



dale vida al río

GREENPEACE

**GUADIANA
MEDIO
(EXTREMADURA)**
DESCENSO DEL GUADIANA

2

octubre 2006



La playa de Badajoz cuando todavía era apta para el baño.

El río Guadiana, a su paso por Extremadura, conforma un amplio valle con un cauce bien definido y de entidad. Las aguas del río riegan fértiles vegas junto a las que se han asentado importantes núcleos urbanos como Badajoz o Mérida, entre otros. Sin embargo, las amenazas que actualmente sufre el río hacen peligrar su buen estado ecológico y el futuro cumplimiento de los objetivos fijados por la Directiva Marco del Agua.

Vertidos de aguas contaminadas en la ciudad de Badajoz.



Asociación Salvar el Guadiana



Greenpeace/Julio Barea.



Greenpeace/Julio Barea.

Barrera artificial para retener camalote.

Carpa afectada por la contaminación del Guadiana en Mérida.

2



Playa fluvial de Medellín antes (arriba) y durante (abajo) la plaga del camalote en 2005.



ESPECIES INVASORAS

Las especies alóctonas (introducidas por el hombre) suponen un grave problema para la conservación de los hábitats acuáticos. De hecho, el 41% de las especies de peces son introducidas¹, lo que sitúa al Guadiana extremeño en la zona española más afectada por este problema.

Además de los peces (lucio, black-bass, siluro...) existen otras especies muy perniciosas para el medio, como el cangrejo americano (*Procambarus clarkii*) o la planta acuática *Eichhornia crassipes*, conocida como jacinto de agua o camalote.

En el año 2003 se detectaron los primeros brotes de camalote aguas arriba de Medellín (en un afluente de la margen derecha del Guadiana). La invasión del jacinto de agua en el tramo medio del río Guadiana alcanzó su máximo en octubre de 2005 cuando llegó a ocupar 75 km de cauce², concretamente entre las poblaciones de Medellín y Mérida.

Voluntarios primero y, la Administración después retiraron 175.000 toneladas de camalote del cauce³, un trabajo que costó 7,5 millones de euros⁴. El rápido crecimiento del jacinto de agua y la imposibilidad de controlar al 100% de los brotes que puedan quedar ocultos en toda la extensión del Guadiana y sus afluentes hacen que sea necesario no bajar la guardia y establecer controles sistemáticos para detectar posibles nuevos brotes, especialmente en los meses más calurosos.

Hoy el problema parece controlado, pero las labores de seguimiento y retirada de la planta continúan.

EL RÍO COMO VERTEDERO

Los tramos del Guadiana extremeño que actualmente sufren más presión y agresiones, tanto a la calidad del agua como al estado del cauce y sus riberas, son el tramo urbano de Mérida⁵ y los situados aguas abajo de Badajoz.

Las alteraciones de los cauces por las extracciones de áridos y el uso de las orillas como vertederos provocan el deterioro del buen estado ecológico del río y la pérdida de la calidad del agua.

Estos cambios hidrogeomorfológicos con la consiguiente destrucción de la vegetación de ribera (tanto de flora como de fauna) hacen perder al río su poder natural de autorregeneración y autodepuración.

Este tipo de actuaciones son especialmente impactantes en el área urbana de Badajoz.

En la isla fluvial situada frente al parque de La Alcazaba se vierten escombros y basuras de forma descontrolada. Montañas de residuos, entre los que se pueden encontrar incluso residuos tóxicos o peligrosos, se acumulan en la isla, cuyo ecosistema natural ha desaparecido. También en el término municipal de Badajoz existen varias graveras en explotación que extraen áridos de las terrazas y cauces del Guadiana. El Ayuntamiento deja que estas actividades se desarrollen impunemente.

Residuos urbanos en el Guadiana en Badajoz.



UN TRASVASE ILEGAL PARA USO PRIVADO

Dentro de la cuenca, aunque no en el cauce del río Guadiana, existe la única empresa en España que realiza un trasvase entre cuencas para uso privado, con la convivencia de las dos Confederaciones implicadas.

La empresa Río Narcea Goldmines, que posee una explotación en Aguablanca (Monesterio) de la que extrae níquel, cobre, paladio y platino, está poniendo en peligro los recursos hídricos de la cuenca trasvasando agua de la cuenca del Guadiana a la del Guadalquivir.

El trasvase se efectúa a partir de tres tomas: las aguas residuales de Monesterio, varios pozos junto a la población y una toma directa del embalse de

Tentudía (actualmente inactiva debido a la intensa sequía). Todo ello sin un estudio de evaluación de impacto ambiental y con la total permisividad de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Esta irregularidad supone legitimar el trasvase de agua entre dos cuencas diferentes de agua para actividades privadas. El historial de Río Narcea Goldmines preocupa especialmente a Greenpeace, puesto que esta empresa este mismo año cerrará sus minas de Belmonte y Carlés (Asturias) tras las denuncias realizadas por Greenpeace y otros colectivos ciudadanos por los vertidos contaminantes (arsénico y otros metales pesados) al río Narcea.

ESPECULACIÓN URBANÍSTICA EN DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO

Otro de los grandes escándalos que afectan al tramo medio de la cuenca del Guadiana es el Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Badajoz con el que el Ayuntamiento pretende ocupar parte del Dominio Público Hidráulico abriendo las puertas a la especulación urbanística en terrenos públicos a costa de la destrucción de riberas y del medio natural. Destruir los márgenes de un río afecta a la calidad de las aguas y al poder de regeneración natural del río aguas abajo de estas actuaciones.

Teniendo en cuenta que sólo el 2,72%⁶ de las aguas superficiales del Guadiana español cumplen con los objetivos ambientales que fija la Directiva Marco del Agua, el Ayuntamiento no puede contribuir a la degeneración de un río en el que ya no es posible siquiera bañarse desde hace más de 30 años.

AGUAS FECALES

La falta de depuración de los vertidos residuales urbanos e industriales es el principal problema que sufren las aguas del Guadiana a su paso por Extremadura. El informe del Ministerio de Medio Ambiente sobre la situación de la depuración en España indica que 91 aglomeraciones urbanas extremeñas no poseen depuradoras y otras 10 las tienen, pero sus procesos no son correctos⁷. Buena parte de estas ciudades y pueblos pertenecen a la cuenca del Guadiana, lo que pone de manifiesto la magnitud del problema.

El volumen y la intensidad de los vertidos urbanos e industriales hace que la calidad del agua del río sea mala. Importantes núcleos urbanos como Don Benito, Villanueva de la Serena, Mérida, Badajoz⁸, Puebla de la Calzada y Montijo vierten al Guadiana a través de plantas depuradoras mal dimensionadas y cuyos procesos no son adecuados. Orellana la Vieja, Valdivia, Entreríos, La Encomienda, Valdetorres, Medellín, Villagonzález, La Zarza, parte de Mérida, Torremayor, Barbaño, Pueblo Nuevo de Guadiana, Olivenza y Cheles vierten directamente sin depurar, al igual que numerosas urbanizaciones dispersas en las cercanías al río.

CONTAMINACIÓN POR RESIDUOS INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS

Otro de los graves problemas de la cuenca son los vertidos procedentes de las industrias agroalimentarias de Villanueva de la Serena, Medellín y Almendralejo y los excedentes de riego que terminan en los ríos o infiltrándose en las aguas subterráneas.

GREENPEACE

**GUADIANA
MEDIO
(EXTREMADURA)**
DESCENSO DEL GUADIANA

2

Las aguas procedentes de los regadíos contienen elevadas cantidades de nitratos, fosfatos (procedentes de fertilizantes y abonos) y pesticidas.

De las 4 Unidades Hidrogeológicas existentes en el sector extremeño de la cuenca del Guadiana, 3 están seriamente afectadas por contaminación por nitratos, ya que superan los niveles de 50 mg/l, el límite establecido por la legislación (Directiva 91/676, Real Decreto 261/96). Los acuíferos más afectados, Vegas Altas y Vegas Bajas, superan incluso los 100 mg/l⁹.

LA MALA CALIDAD DEL AGUA

Una consecuencia directa de la mala depuración de los vertidos urbanos e industriales es la pérdida de calidad del agua embalsada, en un proceso denominado "eutrofización".

Lo grave de esta situación es que estas aguas son utilizadas posteriormente para abastecimiento urbano y/o para riego. Embalses como el de Brovales, Valuengo, Proserpina, La Serena y Los Canchales tienen el agua muy afectada por los vertidos y están clasificados como eutróficos¹⁰. Peor situación aún presentan los embalses de Alange, y Nogales clasificados como hipertróficos¹¹.

Todo esto hace que la calidad del agua que presenta el río a su salida de Badajoz sea muy deficiente, una situación que de no corregirse acabará imposibilitando el uso del agua para cualquier fin (riego, abastecimiento o industrial).

Vertido de la depuradora de Badajoz.



Greenpeace/ Julio Barea.

GREENPEACE

**GUADIANA
MEDIO
(EXTREMADURA)**
DESCENSO DEL GUADIANA

2

1 El 40% de la fauna que habita en los ríos son especies “invasoras”. El Periódico de Extremadura. 22/06/06.

2 El jacinto de agua está incluido en la lista de las 100 especies más invasivas elaborada por la UICN (Unión Mundial para la Naturaleza). Su tasa de crecimiento es mayor que la de cualquier otra planta acuática dulciacuicola, marina o terrestre, pudiendo duplicar su biomasa en tan sólo 6 a 18 días en función de las condiciones ambientales. En masas de agua con poca corriente o estáticas forma tapetes que pueden llegar a cubrir por completo la extensión de la masa de agua en la que se haya asentado produciendo distintos impactos: disminución de la cantidad de oxígeno disuelto en el agua, alteración del hidrodinamismo, aumento de la cantidad de sedimento orgánico, reducción de la biodiversidad acuática, y dificulta la navegación e impide el uso social y cultural del curso invadido. Estudios efectuados sobre la invasividad de las especies apuntan a que los ecosistemas modificados o alterados por el ser humano, como el caso de los embalses y la eutrofización de los ríos, facilitan la dispersión de estas especies. ISSG: www.issg.org

3 El camalote vuelve a rebrotar y se espera su máximo esplendor para después del mes de agosto. Hoy digital. 14/06/06

4 La Administración invierte 7,5 millones en erradicar la plaga en el río Guadiana. Agencia EFE. 27/06/06.

5 Confederación Hidrográfica del Guadiana (2002). Regionalización y caracterización de la calidad ecológica de la cuenca del Guadiana. Documento de síntesis. Comisaría de Aguas. Volumen 1, 126 p.

6 Confederación Hidrográfica del Guadiana (2005). Fichas resumen del Informe de los artículos 5 y 6 de la DMA. Ministerio de Medio Ambiente. Documento IMPRESS.

7 Dirección General del Agua (2005). Resumen de la situación a 31 de diciembre de 2004 de la aplicación del Plan Nacional de Saneamiento y Depuración. Ministerio de Medio Ambiente. Informe inédito. 29 p.

8 Ecologistas en Acción denuncia que hay vertidos de detergente en el Guadiana. El Periódico de Extremadura. 14/04/06.

9 Fernández, L.; López Geta, J. y Navarrete, P. (1998). Mapa de contenido en nitrato de las aguas subterráneas en España. Instituto Tecnológico y Geominero de España. Ministerio de Medio Ambiente. 45 p.

10 Las aguas al recibir cantidades excesivas de nutrientes (nitrógeno y fósforo en forma de NO_2 y P_2O_5), por los vertidos urbanos e industriales y el arrastre de abonos agrícolas sufren un proceso denominado eutrofización. La consecuencia directa es el excesivo crecimiento de algas y otras plantas acuáticas, las cuales al morir se depositan en el fondo de los ríos, embalses o lagos, generando residuos orgánicos que, al descomponerse, consumen gran parte del oxígeno disuelto y de esta manera pueden afectar a la vida acuática y producir la muerte por asfixia de la fauna y flora. Algunas de las algas que se desarrollan anormalmente, emiten sustancias tóxicas que pueden matar a los peces y otros organismos acuáticos, hacer que estos no sean aptos para el consumo humano o, directamente, dar al agua sabores desagradables o hacerla inadecuada para el consumo. El crecimiento de algas puede afectar también al uso recreativo de embalses y lagos, a la circulación del agua en ríos y canales y obturar los filtros de estaciones de tratamiento del agua.

www.criecv.org/es/proyectos/pag_agua/eutrofizacion.html

11 Aguas fuertemente contaminadas, inutilizables para abastecimiento salvo en casos excepcionales, como consecuencia de la sobresaturación de cargas orgánicas, cianuros, PCB's (bifenilos policlorados), AOX's (compuestos orgánicos halogenados adsorbibles), metales pesados... No aptas para la vida piscícola.

GREENPEACE

**GUADIANA
MEDIO
(EXTREMADURA)**
DESCENSO DEL GUADIANA

2

Greenpeace España
San Bernardo 107 1ª planta
t 91 444 14 00 f 91 447 15 98
28015 Madrid
Ortigosa 5, 2º 1ª
t 93 310 13 00 f 93 310 50 18
08003 Barcelona
www.greenpeace.es

Greenpeace es una organización independiente que no acepta subvenciones de empresas ni de partidos políticos y que se financia exclusivamente con las cuotas de sus socios. Hazte socio de Greenpeace: 902 100 505

En www.greenpeace.es está disponible una versión electrónica de este informe.

Greenpeace agradece la reproducción del contenido de este informe siempre y cuando se cite la fuente.

Impreso en papel reciclado postconsumo y blanqueado sin cloro certificado Ángel Azul, con el objeto de preservar los bosques, ahorrar energía y evitar la contaminación de mares y ríos.

DEMANDAS DE GREENPEACE

A LA JUNTA DE EXTREMADURA Y A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

* El control y supervisión de las actividades mineras de extracción de áridos de cauces y terrazas fluviales, para impedir las más agresivas con el medio acuático y asegurar que, una vez terminada la actividad, la empresa correspondiente se encargue de restaurar la zona.

* Un plan de regeneración del bosque de ribera mediante especies autóctonas, lo que permitiría a los ríos recuperar, en parte, su poder de autorregeneración y autodepuración.

* La creación de zonas fluviales protegidas y un plan de medidas de conservación para la ictiofauna autóctona.

A LA JUNTA DE EXTREMADURA Y AYUNTAMIENTOS

* El control de los vertidos ilegales y la restauración de los vertederos incontrolados de basuras y escombros.

* Que cumpla la Directiva sobre Depuración de Aguas Residuales con un plan que obligue a tratar los vertidos urbanos en todas las poblaciones que están incumpliendo la ley vertiendo sus aguas sin depurar.

* Revisar el dimensionado de las depuradoras que vierten sus efluentes al río con elevada carga de nutrientes y con sistemas de depuración inadecuados.

A LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

* Revisar la autorización de explotación de la empresa Río Narcea Goldmines en Monesterio.

* Impedir el trasvase privado de agua del Guadiana al Guadalquivir.

* El deslinde y el control de la zona de Dominio Público Hidráulico.

* El desmantelamiento de las infraestructuras abandonadas y obsoletas (azudes, escolleras, maquinaria...) que se hallan distribuidas a lo largo de las orillas y riberas del Guadiana.